SALTA, 30 de diciembre de 2020 EXP- EXA: 8201/2020

RESD-EXA: 270/2020

VISTO Nota de fecha 13/11/20 por la cual la Empresa GDB COMUNICACIONES SRL., solicita se gestione a través de la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, un llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir dos (2) cargo de Pasantía Estudiantil, en el marco del Convenio Marco de Pasantías entre la Universidad Nacional de Salta y la Empresa mencionada.

#### CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, informa que sigue vigente el Convenio Marco de Pasantías firmado con la empresa.

Que la convocatoria debe realizarse de acuerdo a las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. 380/2012).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1º Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir dos (2) cargo de Pasantía en la Empresa GDB COMUNICACIONES SRL, en el marco, con el cronograma y requisitos que se explicita en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2º Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, será la encargada de establecer el orden de méritos entre los postulantes inscriptos.

ARTICULO 3º Notifíquese fehacientemente a la Empresa GDB COMUNICACIONES SRL, al Tutor: Mag. Gustavo Daniel GIL y al Secretario de Extensión y Bienestar: Esp. Walter Alberto GARZÓN. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad en la Página Web de la Facultad y en cartelera. Cumplido, remítase el presente expediente a la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas. WAG

mpc

ESP. WALTER ALBERTO GARZON SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



# ANEXO de la RESD-EXA: 270/2020

# Dependencia donde se desarrollaran las actividades de formación:

Empresa GDB COMUNICACIONES SRL - Belgrano 839 - Salta, capital

# Período de designación:

Plazo: 6 meses

# Carga horaria:

Veinte (20) horas semanales de 09:00 a 13:00 hs. de lunes a viernes.

#### Retribución mensual:

DIECISEIS MIL PESOS (\$ 16.000)

# Funciones a cumplir

- -Desarrollar, mantener y probar módulos del sistema.
- -Brindar soporte interno.
- -Participar de tareas de formación e investigación.

### Perfil de los postulantes

- Ser Alumno de las carreras relacionadas: Licenciatura en Análisis de Sistemas
  -Tecnicatura Universitaria en Programación
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Pasantías de la Universidad.
- Tener aprobado por lo menos el 50 % de las materias que corresponden al plan de estudio de las carreras de: Licenciatura en Análisis de Sistemas o Tecnicatura Universitaria en Programación.
- Haber aprobado al menos dos (2) materias en los doce (12) meses previos al cierre de inscripción de la pasantía.
- Hayan aprobado todas las materias de su carrera, siempre que el último examen haya sido dentro de los veinticuatro (24) meses previos al cierre de la inscripción y acrediten estar realizando su trabajo final o tesis.
- Hayan aprobado todas las materias de su carrera y el trabajo final o tesis, y que tengan en trámite el título correspondiente, que otorga la Universidad

# Requisitos:

- Conocimientos en lenguajes de programación y frameworks: PHP, HTML, CSS, JavaScript, VUE, VUEX, Laravel.
- Conocimientos en base de datos: SQL Server, PLSQL, Oracle Database (no excluyentes)
- Conocimientos en: Git, Crystal Reports, Android Studio, Visual Code (no excluyentes)





...///

///...-2-

### ANEXO de la RESD-EXA: 270/2020

### **Tutor:**

Mag. Gustavo Daniel GIL

# Cronograma:

Publicación: 30 de diciembre de 2020 al 01 de febrero de 2021 Apertura de Inscripciones: 02 de febrero de 2021 a hs. 08:00 Cierre de Inscripciones: 05 de febrero de 2021 a hs. 19:59.

Los interesados deberán remitir a: dir.docencia@exa.unsa.edu.ar La siguiente documentación adjunta:

Nota donde consignen todos los datos personales y carrera que cursa. Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente. Currículum Vitae actualizado (todas las hojas debidamente firmadas) Toda otra documentación que el postulante considere adjuntar.

Se deberá consignar el ASUNTO: Pasantía GDB Comunicaciones SRL

ESP. WALTER ALBERTO GARZON SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA